

Hacia una universidad moderna: cambios en la especialización

MANUEL ANTONIO PONTIGO ALVARADO

INTRODUCCIÓN

Durante la década de los años setenta, los beneficios sociales alcanzados y una estabilidad económica sustentada en empréstitos internacionales -que resultaron altamente onerosos para la sociedad latinoamericana- permitieron a algunos miembros de familias obreras y jornaleras aspirar a la educación superior. La demanda ejercida por este grupo económico presionó por espacios educativos. Entonces bajo el modelo de corte socialdemócrata, los gobiernos ofrecieron dos soluciones independientes entre sí. Una a través de nuevas Instituciones de Educación Superior (en adelante IES) diseñadas con algunas limitaciones en sus objetivos para que acogieran principalmente a los hijos de obreros y clases trabajadoras y cumplir ésta demanda por educación superior -en esa época nació en el país el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)-. Al final, estos objetivos no pudieron cumplirse y los nuevos IES se polarizaron en sus sociedades estudiantiles pareciéndose a las universidades tradicionales con sus élites, quedando los hijos de obreros y jornaleros en condiciones similares a las que tenían antes de estos cambios. La segunda respuesta a la incapacidad de los IES estatales de cumplir las demandas por educación superior corrió a cargo de las universidades privadas.

Por la estructura social y moral del Costa Rica, El ITCR no se fundó en objetivos que favorecieran a algunas clases sociales sino más bien, orientando la formación académica hacia trabajos muy relacionados con la práctica de la producción industrial (y agroindustrial), esperando que los hijos de obreros y jornaleros se sintieran más atraídos que los hijos de familias pertenecientes a otras clases sociales que preferirían carreras que tienen que ver con los servicios, hacia esta nueva modalidad de ofrecer educación universitaria. Al considerar que en Costa Rica no hay diferencias cualitativas y cuantitativas en la educación básica diversificada (primaria, secundaria y preparatoria) se supuso adicionalmente que cualquier tipo de selección por habilidades operativas sería improcedente al beneficiar a algún grupo en oposición a la selección por conocimientos. Desde entonces, el instrumento de selección de estudiantes se ha diseñado con una composición fundamentalmente teórica, que da más oportunidad a los grupos sociales con estudios básicos de "mejor calidad" conseguidos por medio de la educación privada y a los egresados de los colegios públicos de formación académica por sobre los egresados de colegios técnicos vocacionales y agropecuarios. Aquella visión y misión prístina de solucionar problemas de un sector obrero industrial naciente "la clase trabajadora" partiendo de individuos con habilidades en técnicas productivas no se ha conseguido.

Las universidades privadas aprovecharon la gran cantidad de "material rechazado" candidatos no seleccionados por los IES estatales, para crecer firmemente hasta llegar a

47 universidades privadas en la actualidad. Las universidades estatales han basado sus planes de desarrollo en las necesidades de los mercados meta como potenciales empleadores de sus egresados, pretendiendo evitar con este sistema el desempleo profesional que ocurre en otros países. Descuidaron o no IES ha interesado la premisa de que la educación es un bien que da posición social. Esto significa que la cantidad de educación ostentada por un individuo le facilita el acceso a puestos con más salario y mayor rango. Esta cantidad -no necesariamente de calidad- de educación es base fundamental en los programas de escalafón de todas las instituciones de gobierno y en la selección de personal de la empresa privada.

Ni la primera ni la segunda salida ofrecidas por los IES estatales y por las universidades privadas han solucionado el problema a los estratos obreros y jornaleros como son en su mayoría los graduados de los colegios técnicos y colegios agropecuarios, supuestamente, "material" de primera para aquellas intenciones del ITCR, puesto que las habilidades operativas importantes desarrolladas no se toman en cuenta para la selección de candidatos a puestos estudiantiles en los IES. Sufren además la limitación adicional de no recibir la misma cantidad de estudio teórico que la ofrecida por los colegios académicos, puesto que se orientan al ejercicio de la práctica, situación que los que restringe aun más en las posibilidades de cruzar la línea selectiva de los exámenes de admisión, no obstante permanecer estudiando un año más para conseguir el diploma equivalente al de instrucción básica diversificada. Y generalmente, sin los recursos económicos para acceder a la educación privada.

DOS TIPOS DE EDUCACIÓN

Pareciera que las regulaciones de los IES estatales, no han sido muy efectivas para solucionar algunos problemas de la sociedad, aún cuando se hayan beneficiado de una proporción alta del presupuesto para educación. Si la educación superior o gran parte de la misma es un bien importante para alcanzar posición social y económica personal, esta debería comprarse como cualquier activo. De acuerdo a la estructura de la educación profesional, según Muños (1998) deben considerarse dos tipos de educación en los planes de desarrollo de los países. Uno como "bien público" cuyo costo debe correr a cargo del estado, que cubra mercados meta estratégicos para el desarrollo del país que no son considerados por los IES particulares. Y otro como "bien privado" cuyo costo debe ser absorbido por quien directamente se beneficia ¿Cuál y cuanta educación debe considerarse como bien público y cuál y cuanta como bien privado? Es una cuestión que compete dilucidar a los especialistas en educación para que la sociedad tenga acceso a una educación integral y disponible con justicia.

NUEVOS MODELOS DE DESARROLLO

En los países Latino Americanos se está ensayando un modelo de desarrollo de corte neoliberal como respuesta a la pérdida de actualización tecnológica y de calidad de vida ocurrida con el modelo socializante proteccionista precedente y a la presión de apertura global ejercida por los países de primer nivel. Se está orientando hacia el modelo que siguen los países surasiáticos, que recientemente se han incorporado a la tercera revolución industrial tales como Hong Kong, Singapur, Corea o Taiwan. Hasta ahora, los resultados percibidos no son muy diferentes a los observados en países de tecnologías avanzadas muy características en Europa- donde se crea una polarización de las habilidades de la fuerza de trabajo. Así, mientras por un lado crece la fuerza de trabajo

altamente especializada y calificada, por otro aumenta la proporción de trabajadores afectados por la descalificación funcional tecnológica a edades muy tempranas para pensar en acogerse a la pensión, que finalmente redundan en individuos que se agregan a los "parados", situación que detiene el crecimiento del salario y la redistribución del bienestar social.

Pero lo más grave de esta situación, según Didriksson (citado por Muñoz 1, 1998) es que los conocimientos para generar nueva tecnología son casi exclusivos de los países de primer nivel. Es cierto que los países recientemente industrializados han hecho apoyándose, en nuevas tecnologías pero no han tenido acceso al conocimiento que las ha generado. La importante crisis financiera, surgida precisamente en estos países surasiáticos (inicio de 1999), ha mostrado que no han tenido un desarrollo endógeno y de auto determinación.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) ha sugerido propuestas políticas que persiguen, concretamente, la formación integral de ciudadanos productivos y el impulso de la competitividad internacional. Esto basado en la incorporación y difusión generalizada del progreso técnico partiendo del supuesto de que el progreso técnico permite conciliar la competitividad con la "sustentabilidad" objetivo en que se apoya el proyecto de gobierno actual en Costa Rica.

Este planteamiento suena utópico puesto que no valora en su verdadera dimensión el efecto de los sectores dominantes sobre factores como disponibilidad, capacidad e interés, para encabezar un proceso de crecimiento económico que fortalezca el mercado interno y que al mismo tiempo, amplíe sus relaciones con el exterior.

Si se pretende crecer con la dignidad que pregonan los planes de gobierno del país y de los IES, a estos IES compete, dilucidar los mecanismos que permitan instrumentar las propuestas de La CEPAL en las condiciones en que realmente funciona la economía de Costa Rica. Afortunadamente la respuesta no tiene que ser mecánica, pues los IES estatales, pueden diseñar sus propias estrategias. Sin embargo, se corre el riesgo, como frecuentemente ocurre en los organismos estatales, que las políticas de desarrollo se alineen en cada ciclo político a los perentorios planes de los gobiernos, tomando así la vía del menor esfuerzo, que también es la que puede contribuir en menor grado a lograr los objetivos deseados.

Bajo la perspectiva del modelo Asiático, los IES responderían de manera automática a los requerimientos tecnológicos de las industrias. Un ejemplo de esta situación es la "pequeña revolución" educativa ocurrida recientemente en el ITCR por lo que llamaremos "efecto INTEL". Una empresa transnacional de alta tecnología electrónica que recientemente se asentó en el país, requería técnicos especializados y calificados en electrónica en un plazo muy corto. El ITCR obviando algunas restricciones selectivas pretende dar solución al problema elaborando a corta machete planes de estudio y títulos para estos técnicos. De sistematizarse situaciones como la anterior llevaría a mediano plazo a congelar la expansión de la educación superior puesto que se obligaría a contraer la matrícula al mismo tiempo que se vayan restringiendo las oportunidades de empleo. Esto probablemente, lleve a un retroceso social por la dificultad de acceder a posiciones más avanzadas de desarrollo económico.

Bajo la perspectiva del modelo propuesto por La CEPAL, los IES adoptarían un desarrollo adaptativo basado en una articulación funcional con la realidad industrial del país. Su objetivo sería reducir las distancias entre la productividad de pequeñas y medianas empresas, de capital latinoamericano, con las grandes empresas tecnológica-

mente desarrolladas, que en su mayoría son de capital transnacional. En suma, tratar de que las primeras sean competitivas, en condiciones equitativas, dentro y fuera del país.

UNA ENSEÑANZA FLEXIBLE

Sin duda, el cambio que tendría que ocurrir en los IES para considerarse "flexible" no deberá atentar contra la misión y visión de las instituciones universitarias. La flexibilidad no deberá significar una política de corta machete en la que cada situación "INTEL" obligue a cambios de programas y proyectos en los institutos para solventar a medios los requerimientos casi instantáneos de poderosas empresas. Es probable que algunas universidades privadas aprovecharan esta situación, ideando cursos, carreras, programas, salidas colaterales de corta duración y por su naturaleza improvisada, de dudosa calidad. Los IES estatales y aquellos privados que se precien de cumplir normas de alta calidad, no deberían caer en esa tentación. La educación que imparten los IES estatales es en un alto porcentaje un "bien público" y como tal, debe cumplir una misión fundamental en beneficio de la sociedad. Para evitar una política educativa de imprevistos, se debe planear sesudamente el desarrollo, considerando en los proyectos los fenómenos "INTEL". Además se debería prever, dentro de la educación como "bien privado", la oportunidad de contrarrestar el dominio y efecto de las universidades privadas en la elaboración de planes de estudio acomodaticios y carreras diseñadas sin considerar otro objetivo que la oportunidad de una remuneración inmediata o lo que es lo mismo que "carreras cocinadas al vapor".

Desarrollo sostenible, debe implicar para los IES y en particular para el ITCR, planeación con previsión. Para bien del país y de la sociedad costarricense esperamos que los eventos "INTEL" se sucedan cada vez con mayor frecuencia, pero prevengamos para evitar siempre -nótese que no se dice en lo posibles soluciones de chistera, trucos de mago al conjuro de incomprensibles palabras mágicas para obtener conejos, palomas, en fin soluciones artificiosas del fondo del elegante sombrero.

Otro reto de los IES es contraponer métodos revulsivos a los efectos negativos que la misma educación de límite tecnológico crea al preparar a los jóvenes en las más modernas tecnologías certificándoles determinada cantidad de estudios. Estos impetuosos jóvenes, de una sociedad tecnificada irán tomando nuevos puestos de trabajo o los que se crearan en la reconversión industrial, donde muchos cambiarán a dueños más calificados. Como resultado, aparecerá un contingente importante de obreros descalificados que engrosarían filas de desempleados funcionales que crea la nueva tecnología. Para estos, los IES deberán contemplar planes de capacitación y actualización en proyectos de reinserción de estos contingentes al trabajo.

En los países de primer nivel, los estudios laborales han indicado que los puestos para especialistas no se han abierto con las ansias que se esperaba y está ocurriendo que muchos especialistas compiten por pocos puestos. Situación más apremiante en los países periféricos como el nuestro, en los que en muchos casos, los únicos lugares de alta tecnología, los ofrecen las universidades en puestos de profesores. Este fenómeno ha propiciado que algunos IES no promuevan la especialización, suponiendo que un profesional de los denominados "generalista" posee los muchos conocimientos que requiere la industria. Sin embargo, los fenómenos "INTEL" recurren. Los industriales solicitan proyectos de actualización de su personal para adaptados a la reconversión industrial. Entonces, lo que está ocurriendo es que los especialistas concebidos con esquema de carrera médica, sólo funcionan para la industria médica. Al parecer, otras industrias requiere de especialistas más flexibles y adaptables a las circunstancias

cambiantes del mercado internacional.

¿Será, que para lograr la formación de especialistas eficientes es necesario reducir la cantidad de educación en materias básicas y aumentarla en materias de especialidades? ¿O aumentar sustancialmente cursos de especialización? Pareciera que la educación superior apunta hacia estas direcciones. Una universidad moderna deberá impartir y acreditar la cantidad y calidad de educación que cada individuo necesite y acumule según sus propias perspectivas, prospectivas y necesidades. En el ITCR la mención de cambios en los currículos se liga, indefectiblemente, con un estudio de mercado que deberá corroborar la capacidad de "asegurar" espacios laborales para egresados y muchas otras cuestiones que por su carácter prospectivo a muy largo plazo requiere más de habilidades de pitonisa que el juicio del investigador. Los planes, proyectos y discusiones sobre los cambios en antiguas o sobre las nuevas carreras terminan cuando una universidad privada la ofrece con las modificaciones que se tenían pensadas, la mayoría de las veces para cubrir la necesidad de los estudiantes de conseguir un "bien posicional" o aprovechar un pequeño nicho, más que para ofrecer una formación operativa persistente. Y en algunos casos, la segunda o tercera generación de egresados no encuentra los espacios laborales previstos en los estudios que le dieron origen y las carreras tienen que ser mantenidas por las IES, con poca ocupación a costos elevadísimos. En el futuro, los estudios de mercado se orientarán a la previsión de los cambios tecnológicos para dirigir los contenidos de los programas educativos, elaborar nuevos cursos y procurar que los planes de desarrollo consideren los nuevos retos tecnológicos.

LA POSICIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA ANTE LA MODERNIZACIÓN

El ITCR es una universidad de especialidades que preparan profesionales en varias carreras, con niveles de bachilleratos, licenciatura y maestrías, muchos de ellos con varios énfasis en las salidas es decir, un espacio amplio del conocimiento tecnológico que cubre las áreas de la producción industrial, de la producción agropecuaria y de los servicios, soportando una amplia gama de los requerimientos en instrucción técnica del país.

Para entrar en materia y adelantando que se hará uso del área agropecuaria (que nos es más familiar) para ejemplificar, diremos que unas pocas condiciones son fundamentales para poder encarar el reto del cambio de la Universidad de Especialidades a la moderna Universidad de Especialistas. A nuestro entender, en el ITCR cabrían dos grandes sectores de especialistas: el de la producción industrial y el de la producción agropecuaria. Las carreras definidas como de servicio serán las más beneficiadas con esta clasificación, pues podrán incursionar en ambos sectores desarrollando especialistas en servicios apropiados para ambas orientaciones. Nadie negará que el desarrollo de los países depende casi exclusivamente de su planta industrial (incluyendo la agroindustria que por razones de estadísticas econométricas se le clasifica por aparte) y de la capacidad de transformar materiales al menor costo. Sin duda, las disciplinas de servicio, que por la necesidad de administrar eficientemente una producción se han desarrollado de una manera endógena extraordinaria, hasta el grado de hacer creer a la sociedad que son independientes de la producción, deben ubicarse dentro del marco de los trabajos como lo que son, especializaciones que sirven a la administración de labores de producción. Al fin y al cabo, los sistemas productivos de transformación requieren de

una comensalía con los especialistas en servicios, donde algunos pocos podrán medrar aislados y sólo aquellos bien balanceados en producción y servicios se desarrollaran sanos y fuertes.

La primera urgente demanda de los sectores productivos es el contar con obreros capacitados (recordar el fenómeno INTEL) Por esta razón, el primer grado académico que debería certificar una universidad moderna de especialistas será el de Obrero Calificado en áreas particulares de amplia gama operativa, por ejemplo; Obrero Calificado en Industria, Obrero Calificado en Agropecuaria, Obrero Calificado en Electrónica. Cuando el profesional alcance este punto, la sociedad terminaría su responsabilidad de forjarle educación como "bien público" ofreciéndoselo en forma totalmente gratuita. En adelante, cada individuo, de acuerdo a su propio esfuerzo, posibilidades físicas y económicas, deberá acumular educación como "bien privado" puesto que le irá ganando un nivel socioeconómico cada vez más elevado. ¿Qué se abren nuevos campos de acción? Que bien, las IES los tendrían que ir contemplado en sus nuevos proyectos de desarrollo. En estas condiciones, únicamente los obreros remisos en actualizarse entrarían a formar parte de los " discapacitados operativos" y desempleados.

El dejar la actual estructura educativa universitaria de especialidades para suplir los requerimientos de verdaderos profesionales especializados implica una revolución filosófica, estructural y curricular. Las materias que ahora se consideran básicas y se ofrecen al inicio de las carreras como matemática, física, química, biología etcétera, no son funcionales para el Obrero Calificado, como si los son las materias de naturaleza práctica y de producción. Esta revolución implica también a los administradores de los títulos y grados que acrediten la parvulizada calidad de educación que cada individuo vaya logrando en su acervo de acuerdo a sus propias y muy particulares necesidades. Cuando un Obrero Calificado o un profesional en funciones pretenda continuar su educación no dispondrá de tiempo para vivir en el campus por lo tanto, también se debe cambiar la manera en que se imparte la enseñanza en aras de ofrecer al individuo todas las facilidades para instruirse, por ejemplo; aprovechando los avances tecnológicos en comunicaciones que facilitan la transferencia del educador al educado, especialmente mediante el uso de computadoras y programas de transmisión telefónica y televisiva de información. De esta manera cualquier obrero podrá aumentar su acervo educativo sin tener que hacerse presente en un pupitre para que un profesor le instruya a través de la pizarra y horas de cansinas e imprácticas conferencias. En otras palabras, el estudiante que haya logrado el título de Obrero Calificado otorgado por el ITCR o por IES certificados podrá continuar con sus estudios universitarios sin la necesidad de estar presente en el aula, la "cibereducación" por ejemplo, proporcionará la herramienta de comunicación entre universidad y estudiante, la primera proporcionando la teoría de avanzada y el segundo instruyéndose en los últimos adelantos de la ciencia mientras desarrolla actividades productivas manteniéndose directamente en el límite tecnológico de la comunicación de masas. Cuando el estudiante consiga una cantidad de educación dada, la universidad se la certificará mediante un diploma que lo acreditará como Técnico, Bachiller, Maestro en Ciencias, Doctor o Especializado en cualquier campo del conocimiento humano que el mismo individuo se haya programado. Todo esto, sin que al pueblo tributario le cueste un centavo. Aunado a esto, los IES deberán crear verdaderos guías académicos, que en íntima relación con los estudiantes lograrán cubrir espacios tecnológicos especializados con la visión universal de profesor y la oportunidad del profesional.

Entendamos que los IES estatales seguirán entregando la educación profesional subvencionada tal como lo hacen ahora, para aquellos estudiantes cuyo objetivo sea

mantenerse mucho tiempo en el campus universitario o sus capacidades laborales o sus obligaciones familiares u otras múltiples circunstancias lo obliguen a ocupar su tiempo de alguna forma utilitaria. La alternativa mencionada está orientada para que sea aprovechada por estudiantes que por necesidad tengan que integrarse temprano al mercado laboral y a profesores emprendedores que quieran establecer un vínculo permanente entre la industria y la universidad a través de sus alumnos. También será posible alcanzar el objetivo largamente acariciado de llevar a la universidad a los sitios donde se necesita.

LA CERTIFICACIÓN DE LAS CARRERAS

La gran cantidad de IES privadas y especialmente las dudas sobre la calidad de la educación que ofrecen, han creado corrientes que llevan a establecer mecanismos de control sobre la calidad y cantidad de la educación que imparten. Este proceso de certificación de la calidad de la educación universitaria similar al de la certificación internacional que se exige a las industrias para poder competir en un mercado global, se está manifestando con intensidad en las carreras el sector agropecuario del ITCR. La carrera de Ingeniería Agropecuaria

Administrativa en la sede Central y Agronomía en la sede de San Carlos, se han embarcado en el proceso de certificación de la educación que imparten. Presionadas por una baja en la demanda de estas carreras (actualmente ya no existe) principalmente como reflejos de una moda que considera poco apetecibles las carreras relacionadas con la producción a favor de las carreras de servicios. Y porque el sector agropecuario ha sido donde con más intensidad se ha reflejado la presión de la globalización y la apertura de los requerimientos aduanales que ha obligado al producto agropecuario nacional a competir contra alimentos provenientes del extranjero, producidos en condiciones de climas y tecnologías favorables y muchas veces directa o veladamente subvencionados.

Sólo mentes obtusas son capaces de poner en duda la calidad de educación que se imparte en cualquier escuela del ITCR, por lo tanto, no parece que la certificación logre más de lo que se tiene en cuanto a calidad. Sin embargo, el proceso de evaluación endógena asociado al de certificación será muy importante para determinar nuevos rumbos y orientaciones en las carreras que administran. Las escuelas en el proceso, conseguirán situar adecuadamente las complejas implicaciones de la globalización y probablemente, podrían complementar y dirigir sus planes de estudio para contrarrestar y afrontar los factores adversos involucrados en el proceso de modernización. Este trabajo se percibe desgastante, sin embargo, la experiencia serviría para que las restantes escuelas del sector (Ingeniería Agrícola, Ingeniería Forestal y Biotecnología) se acojan pronto al proceso. Es probable que durante el análisis se aprecie la conveniencia de realmente modernizar la oferta educativa y se encuentren los mecanismos para implementarla dentro del complicado marco estructural y político del ITCR.

El ITCR es un IES de magnitud intermedia (menos de 10.000 estudiantes) con dos sectores productivos y un sector de servicios bien enmarcados en el mercado meta, todos muy capaces. Ofrece condiciones ideales para transformar la actual educación de especialidades en la moderna educación para especializados. Estas se diferencian en un único aspecto básico: las especialidades las determina la universidad, los especialistas se formarán personalmente de acuerdo a propias y particulares necesidades, pues los estudiantes orientados por especialistas en guía académica, particulares u ofrecidos por el ITCR, tendrían la oportunidad de armar su propio currículum profesional, esto es,

hacerse de una carrera "a la medida". Esto implica que las universidades deberán proporcionar mucho más alternativas de estudio en nuevas y novedosas disciplinas, para que los estudiantes forjen sus particulares especializaciones, por ejemplo algunos Ingenieros Agrónomos Especializados en Control de la Producción Agroindustrial cuyo campo de trabajo es en unas pocas empresas, en lugar de muchos graduados en la carrera de Ingeniero Agrónomo en Producción Agroindustrial, que para empezar deberá abrir la universidad con todo el esfuerzo y riesgo que implica, para un estrecho campo laboral.

PROBLEMAS DEL CAMBIO

El humano como ente biológico, reacciona agresivamente ante la pérdida de espacio vital. Durante 25 años, cada individuo perteneciente a una unidad académica del ITCR o de cualquier universidad, ha luchado contra viento y marea para delimitar un territorio. ¿Cómo es posible que ahora se le pida integrarme a un grupo de una unidad ajena para preparar especialistas y perder la identidad de escuela? Por lo tanto, los cambios antes mencionados también implican una revolución social dentro del ITCR. Un cambio tan profundo, en el que debe actuarse en contra del instinto de conservación, aceptando cambios que tocan nuestro espacio vital y que requiere de un altísimo concepto de formación humanista para aceptar el bien general sobre el bien particular, sólo será posible si en el proceso se amplía el espacio vital mediante beneficios sociales y económicos. En otras palabras, permitir que el profesor cobre por la educación que ofrece como "bien privado" a estudiantes que gustosamente pagan por la misma en la modalidad de "campo virtual".

En el proceso, los profesores de carreras denominadas básicas serán los que primero se beneficien pues como se ha mencionado, estas materias se impartirán a estudiantes que hayan cubierto el ciclo de Obrero Calificado, por lo que es mayor la posibilidad de que IES sean contratadas en la alternativa de campus virtual, por lo tanto, pagadas al ITCR a costo real por cada estudiante que las requiera. Este, transferirá al profesor la parte proporcional por impartir este tipo de cursos, sea adicional al salario regular de docente con plaza en el ITCR o como iguala para profesores externos contratados para el caso.

Para lograr la universidad de especialistas se debe enfrentar un proceso educativo que implica anteponer la razón al instinto. Ya no se habla únicamente del sector agronómico o industrial o de las carreras denominadas de servicios, sino que se debe tocar a las áreas de materias básicas que, pese a quien le pese, son áreas de total servicio a la comunidad profesional. De todos es sabida la determinante influencia que tienen las carreras de servicios sobre los organismos directores del ITCR y mientras las personas hagan prevalecer la posición individual sobre el bien universal, no se podría aspirar, siquiera, ni a medianos cambios. Entonces, todo el esfuerzo en la acreditación, evaluación endógena y proyecciones de la institución, quedarían en simples hechos aislados, por supuesto muy importantes pero intrascendentes.

REFERENCIAS

ESQUIVEL L. Juan. 1995 **"La Universidad Hoy y mañana. Perspectivas Latinoamericanas"**. México, UNAM. Asociación nacional de universidades e instituciones de educación superior.

MUÑOZ, 1. Carlos. 1998 **"Problemas Actuales de la Educación Superior en**

América latina", en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, vol. XXIII, num. 2. México, Centro de Estudios Educativos.

UNESCO 1998 "**Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI; Visión y Acción**". Dirección red internacional: www.unesco.org/education/educprog/wche/index.html

VILLEGAS, Abelardo 1998 "**La universidad del Futuro**", México UNAM.